



Ministerio del Interior

Secretaría General Técnica

Ministerio del Interior
Asociaciones

- 2 FEB. 1994

Salida n.º 674

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 29 de diciembre de 1.993, adoptó el acuerdo de "declarar de Utilidad Pública, con los derechos que corresponde reconocer al Estado de los enumerados en el artículo 3º del Decreto 1440/1.965, de 20 de mayo, a la entidad denominada: **ASOCIACION CULTURAL 'NORTE JOVEN'.**"

Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones de este Ministerio, y comunicado al Registro territorial correspondiente al domicilio principal de la Asociación, con fecha de hoy, a efectos de su debida constancia.

Lo que me complace participar a Vd. para su conocimiento.

- 2 FEB. 1994

Madrid,
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO,

Miguel Angel Montañés Pardo.



SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CULTURAL "NORTE JOVEN".-
c/ Benetúser, nº 2
2 8 0 3 4 - M A D R I D